



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 22704/2019

Provisión de Pernos y Volandas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Pernos y Volandas** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	TUERCA DE OJO 5/8	Pieza	100
2	PERNO DE MAQUINA 1/2 X 2	Pieza	300
3	PERNO DE MAQUINA 1/2 X 6	Pieza	1200
4	PERNO DE MAQUINA 5/8 X 6	Pieza	300
5	PERNO DE MAQUINA 5/8 X 10	Pieza	9700
6	PERNO DE MAQUINA 5/8 X 14	Pieza	240
7	PERNO DE OJO 5/8 X 10	Pieza	400
8	PERNO DOBLE ROSCA 5/8 X 22	Pieza	200
9	PERNO DOBLE ARMADO 5/8 X 14	Pieza	8500
10	PERNO EXAGONAL 1/4" X 2 1/2"	Pieza	1200
11	VOLANDA DE PRESION PARA 1/2	Pieza	32500
12	VOLANDA DE PRESION PARA 5/8	Pieza	18900
13	VOLANDA CUADRADA DE 2 1/4 PARA 5/8	Pieza	2900

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 200.00 (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 28 al 31 de mayo de 2019, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección: licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 22704/2019 "Provisión de Pernos y Volandas" hasta el 31 de mayo de 2019.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 22704/2019 "Provisión de Pernos y Volandas", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 10 de junio de 2019.

Cochabamba, mayo de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

89872/25-V



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 22702/2019

Provisión de Ferretería de Línea II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Ferretería de Línea II** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ABRAZADERA DE ACERO GALVANIZADA 10 CM	Pieza	7100
2	ABRAZADERA DE ACERO GALVANIZADA 20 CM	Pieza	2600
3	SOPORTE PARA ESTRUCTURAS DE ANGULO, BRAZO TIPO C	Pieza	40
4	CRUCETA AUXILIAR (PARA ESTRUCTURAS METALICAS)	Pieza	500
5	ABRAZADERA DE ACERO GALVANIZADA 25 CM	Pieza	1300
6	BAYONETA DE SUSPENSION PARA DE HILO DE GUARDIA MT	Pieza	150
7	BALANCIN METALICO GALVANIZADO 71,2 CM	Pieza	1800
8	BOTADOR DE LINEA DE B. T. TRIFASICO	Pieza	270
9	CONECTOR PARALELO BIMETALICO AISLADO	Pieza	100
10	CONECTOR PARALELO BIMETALICO AISLADO 1 PERNO	Pieza	3500
11	GRAPA DE LINEA VIVA HASTA 336,4 MCM	Pieza	110
12	ESTRIBO DE COBRE ESTABADO PARA ACOMETIDA	Pieza	2300
13	GRAPA PARA LINEA POST 35 KV 336,4 MCM	Pieza	400
14	MANGUITO DE EMPALME A COMPRESION DE CU 185 MM2	Pieza	10
15	RACK DE 2 VIAS	Pieza	1500
16	RACK DE 3 VIAS	Pieza	400
17	RACK DE 4 VIAS	Pieza	1600
18	COBERTURA PROTECTORA PARA GRAPAS DE LINEA VIVA POLIMERICA	Pieza	200
19	ESPACIADOR DE FASE TRIANGULAR POLIMERICO	Pieza	2400
20	SEPARADOR DE FASE MONOFASICO	Pieza	700
21	TERMINAL CABLE PLACA 2 AWG	Pieza	220
22	TERMINAL DE COMPRESION 35 MM2 1 PERFORACION	Pieza	400
23	TERMINAL DE COMPRESION 240 MM2 BARRIL LARGO 2 PERFORACIONES	Pieza	60
24	TERMINAL CABLE PLACA P. CABLE RAIL REGULABLE	Pieza	120
25	MUFLA 15 KV (35-120) MM2 (2-4/0)AWG	KIT	40
26	MUFLA 15 KV 185 MM2 (350 MCM)	KIT	2

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: **ELFEC S.A.**

Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248

Banco del beneficiario: **Banco Nacional de Bolivia**

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una copia del depósito bancario, fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 28 al 31 de mayo de 2019, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

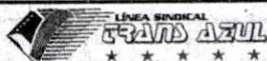
o vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección: licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 22702/2019 "Provisión de Ferretería de Línea II" hasta el 31 de mayo de 2019.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 22702/2019 "Provisión de Ferretería de Línea II", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 10 de junio de 2019.

Cochabamba, mayo de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

89871/25-V



CASA MATRIZ: URUO: Calle Bacovic Edificio Terminal de buses. Tel. 5254306 – 5254060 Fax: (591-2) 5284345
SUCURSAL 1: CBBA. Av. Ayacucho s/n Terminal de Buses Tel. 4251036 – 4554851
SUCURSAL 2: POTOSÍ. Av. La Bandera (zona las Lecherías) Edif. Terminal de Buses Tel. 67196393 – 6243496.
SUCURSAL 3: SUCRE. V. Ostría Gutiérrez Edif. Terminal de Buses Tel. 67196398.
SUCURSAL 4: QUILLACOLLO. Av. Circunvalación Tel. 4363152.
SUCURSAL 5: UYUNI. Av. Arce y Ladislao Cabrera Tel. 6796405.

EDICIONES PEÑA DEL VILLAR

Comunica que ya está a la venta

SISTEMA TRIBUTARIO BOLIVIANO

VERSION CONDENSADA PRÁCTICA Y DIDÁCTICA

- CONCEPTUALIZACIONES TRIBUTARIAS BÁSICAS
- TEORÍA Y PRÁCTICA DE TODOS LOS IMPUESTOS VIGENTES,
- SISTEMA DE FACTURACIÓN CONCORDADA
- INFORMACIÓN TRIBUTARIA COMPLEMENTARIA (ITC).
- INCLUYE LAS ÚLTIMAS NORMAS TRIBUTARIAS

CODIGO TRIBUTARIO BOLIVIANO

CONDENSADO Y ACTUALIZADO

INCLUYE TODA LA NORMATIVA VIGENTE

CALLE IDELFONSO MURGUÍA 1584 - TELÉFONOS 4248292 - CEL 774 15098

AUTOR: *Mgo. Abel Peña Chaparro*

Advertencia

Los proveedores de productos o servicios están obligados a informar sobre los posibles riesgos que puedan afectar la salud e integridad física que provengan del consumo o uso del producto o servicio.

Artículo 14 de la Ley 453 General de Derechos de las Usuarías y de las Consumidoras y Consumidores.

Radio Mancha Parlaspa 24 AÑOS 91.9 FM. La palabra que no muere, la voz que nunca calla.

FUMAR HACE DAÑO A LA SALUD